

Código Oficina	Año	Número Actuación
9000	2023	398475

RENUNCIA VOLUNTARIA

Por medio del presente instrumento, yo MATÍAS ANDRÉS VERGARA INYELCO, cédula de identidad 19.820.027-1, comunico a mi empleador GRUPO COLCHAGUA EMPRESA DE SERVICIOS TRANSITORIOS SA, RUT 76.216.268-7, domiciliado en SANTA MONICA N°2316 Comuna SANTIAGO, mi voluntad de terminar el contrato de trabajo vigente por aplicación del número 2 del artículo 159 del Código del Trabajo, esto es renuncia voluntaria del trabajador.

Conforme al artículo 177 del Código del Trabajo, ratifico mi voluntad de renunciar al contrato de trabajo ante la Dirección del Trabajo.

Mi renuncia se hará efectiva a partir del día 01/07/2023.



MATÍAS ANDRÉS VERGARA INYELCO 19.820.027-1

La Dirección del Trabajo (DT) certifica que el trabajador individualizado en este instrumento, ha emitido, firmado y ratificado esta renuncia mediante ClaveÚnica del Estado en el Portal Electrónico institucional con fecha 01/07/2023 siendo las 21:17 horas.

El aviso al empleador de esta renuncia, conforme a la ley, es de exclusiva responsabilidad del Trabajador.



Rodrigo Trullén Jara Inspector del Trabajo Dirección del Trabajo